SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA COMO PERSONAL LABORAL FIJO PARA LOS GRUPOS PROFESIONALES MI-ESPECIALIDADES: DISEÑO Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA, SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICAS Y MANTENIMIENTO GENERAL Y E2-MANTENIMIENTO GENERAL Y E2-MANTENIMIENTO GENERAL E IMPRESIÓN GRÁFICA. (Resolución de 17 de julio de 2024. BOE de 24 de julio.)

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M1-ESPECIALIDADES: DISEÑO Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA, SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICAS Y MANTENIMIENTO GENERAL Y E2-MANTENIMIENTO GENERAL E IMPRESIÓN GRÁFICA

NOTA INFORMATIVA

De acuerdo con los criterios de corrección, valoración y superación del ejercicio único del 18 de noviembre de 2024, el Tribunal Calificador ha acordado las siguientes puntuaciones directas y transformadas mínimas para superar el ejercicio:

M1-Especialidades profesionales: Diseño y gestión de la producción gráfica y Sistemas de telecomunicaciones e informáticos (Acceso libre):

 Serán considerados aptos para que pueda evaluarse la segunda parte del ejercicio los opositores que obtengan un número de respuestas acertadas, descontando las contestaciones erróneas, no inferior al 30% del total del cuestionario.

Las puntuaciones directa y transformada mínimas para superar la primera parte de ejercicio son las siguientes:

Puntuación directa mínima	Puntuación transformada
(Aciertos - ⅓ errores)	(Calificación)
24	20

 Serán considerados aptos en la segunda parte del ejercicio los opositores que obtengan un número de respuestas acertadas, descontando las contestaciones erróneas, no inferior al 40% de cada uno de los dos supuestos de carácter práctico.

Las puntuaciones directa y transformada mínimas para superar la segunda parte de ejercicio son las siguientes:

Puntuación directa mínima 1er supuesto	Puntuación transformada
(Aciertos - ⅓ errores)	(Calificación)
4	15

Puntuación directa mínima 2º supuesto	Puntuación transformada
(Aciertos - ⅓ errores)	(Calificación)
4	15



E2-Especialidades profesionales: Mantenimiento general e Impresión gráfica (Acceso libre):

 Serán considerados aptos para aprobar el ejercicio los opositores que obtengan un número de respuestas acertadas, descontando las contestaciones erróneas, no inferior al 40% del total del cuestionario.

Las puntuaciones directa y transformada mínimas para superar el ejercicio son las siguientes:

Puntuación directa mínima	Puntuación transformada
(Aciertos - ⅓ errores)	(Calificación)
40	50

E2-Especialidad profesional: Mantenimiento general (Promoción interna)

 Serán considerados aptos para para pasar a la fase de concurso los opositores que obtengan un número de respuestas acertadas, descontando las contestaciones erróneas, no inferior al 40% del total del cuestionario.

Las puntuaciones directa y transformada mínimas para superar el ejercicio y pasar a la fase de concurso son las siguientes:

Puntuación directa mínima	Puntuación transformada
(Aciertos - ⅓ errores)	(Calificación)
24	30